

CENTRO DE EXCELENCIA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN (CEDEI)

Convocatoria de plazas para incorporación al proyecto formativo

BASES

1. ANTECEDENTES

El Cabildo de Tenerife, a través del Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER), S.A., promueve la creación de un plan de formación y empleo en el sector tecnológico, especialmente en el campo de las Tecnologías de la Información y la Innovación en Ciencia. Este proyecto se enmarca como una apuesta por el capital humano, como complemento a la importante inversión en infraestructuras que se ha llevado a cabo en el marco del Proyecto ALiX. Asimismo, se pretende que esta apuesta por la generación de empleo suponga una puesta en valor de estas infraestructuras, al disponer de personal altamente cualificado que pueda tener un efecto multiplicador en la generación de nuevos modelos de negocio, la creación de empresas, y la atracción de capital exterior.

MÁS INFORMACIÓN EN cedei.iter.es

Deberá presentarse la solicitud, cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases de esta convocatoria en la dirección de correo electrónico empleo_cedei@iter.es

2. PLAZOS

En la presente convocatoria se contemplan los siguientes plazos:

Apertura de la convocatoria: **06/10/2017**

Fases del Llamamiento	Fecha
Presentación de solicitudes. Hasta el	31/10/2017
Listado de admitidos	06/11/2017
Pruebas selectivas	13 - 17/11/2017
Publicación de resultados	20/11/2017

3. PERFIL DEL ASPIRANTE

El aspirante a los programas de formación del CEDEI deberá disponer de nacionalidad española, de algún país de la Unión Europea o estar en posesión del permiso de trabajo correspondiente en el caso de un nacional extracomunitario y no haber cursado con anterioridad este programa formativo.

Además, en función de la orientación del programa de formación elegido, deberá cumplir con las condiciones que se detallan a continuación:

ORIENTACIÓN 1. INFORMÁTICA

Dentro del programa formativo de Tecnologías de la Información, la orientación en informática está dirigida a estudiantes de último curso, recién titulados y profesionales que quieran enfocar su carrera en el desarrollo de Software y en ingeniería de sistemas.

TITULACIÓN ACADÉMICA

Grado o Máster en Informática, Telecomunicaciones, Electrónica Industrial y Automática, Matemáticas, Física o Ingenierías Industriales. También aquellos que estén cursando el último año de éstas.

Ciclo Formativo de Grado Superior en Informática. También aquellos que estén cursando el último año de éstas.

En el caso de aportar otra titulación universitaria (Diseño, Bellas Artes, ...) u otros Ciclos Formativos deberán poder acreditar experiencia laboral en las siguientes funciones:

- Desarrollo de aplicaciones informáticas con tecnología Java, JEE, .NET, Web
- Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles
- Análisis y diseño de aplicaciones

IDIOMAS

Se valorará nivel B1 o equivalente en inglés. Se realizará una prueba específica de evaluación del nivel de inglés.

Se valorará poseer conocimientos de una segunda lengua extranjera.

ORIENTACIÓN 2. ENERGÍAS RENOVABLES

Dentro del programa formativo de Innovación en Ciencia, la orientación en energías renovables está dirigida a recién titulados y profesionales que quieran enfocar su carrera en el campo de las energías renovables, sistemas de producción energética y sistemas de almacenamiento energético.

TITULACIÓN ACADÉMICA

Grado o Máster en Ingenierías Industriales, Física, Electrónica Industrial y Automática o Ingeniería Técnica o Superior Industrial.

Máster en Energías Renovables.

En el caso de aportar otra titulación universitaria u otros Ciclos Formativos deberán poder acreditar experiencia laboral en las siguientes funciones:

- Energías renovables
- Instalaciones industriales

IDIOMAS

Se valorará nivel B1 o equivalente en inglés. Se realizará una prueba específica de evaluación del nivel de inglés.

Se valorará poseer conocimientos de una segunda lengua extranjera.

ORIENTACIÓN 3. ROBÓTICA

Dentro del programa formativo de Innovación en la Ciencia, la orientación en robótica está dirigida a estudiantes de último curso, recién titulados y profesionales que quieran enfocar su carrera en el campo de la robótica y el desarrollo de software específico.

TITULACIÓN ACADÉMICA

Grado o Máster en Informática, Telecomunicaciones, Electrónica Industrial y Automática, Matemáticas, Física o Ingenierías Industriales. También aquellos que estén cursando el último año de éstas.

Ciclo Formativo de Grado Superior en Informática. También aquellos que estén cursando el último año de éstas.

En el caso de aportar otra titulación universitaria u otros Ciclos Formativos deberán poder acreditar experiencia laboral en las siguientes funciones:

- Programación en C y C++
- Software de control de versiones (subversion, git, mercurial o similar)
- Procesamiento de imagen con openCV
- Experiencia con el sistema operativo ROS
- Sistemas ARM bajo linux
- Diseño de electrónica y hardware
- Desarrollo de software para microcontroladores

IDIOMAS

Se valorará nivel B1 o equivalente en inglés. Se realizará una prueba específica de evaluación del nivel de inglés.

Se valorará poseer conocimientos de una segunda lengua extranjera.

ORIENTACIÓN 4. GENÓMICA

Dentro del programa formativo de Innovación en la Ciencia, la orientación en genómica está dirigida a titulados superiores y profesionales en alguna de las carreras de las Ciencias de la Salud o de la Vida o del ámbito de la Biomedicina que quieran enfocar su carrera en la aplicación de la secuenciación masiva de nueva generación en el estudio de la variación genética.

TITULACIÓN ACADÉMICA

Estar en posesión de una titulación superior oficial (licenciatura o grado) en alguna de las carreras de Ciencias Exactas, Ciencias de la Salud o de la Vida o del ámbito de la Biomedicina, obtenido con posterioridad a 2010, o en condiciones de obtenerlo antes de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

IDIOMAS

Se valorará nivel B1 o equivalente en inglés. Se realizará una prueba específica de evaluación del nivel de inglés.

Se valorará poseer conocimientos de una segunda lengua extranjera.

ORIENTACIÓN 5. DISEÑO GRÁFICO

Dentro del programa formativo de Tecnologías de la Información, la orientación en diseño gráfico está dirigida a estudiantes de último curso, recién titulados y profesionales que quieran enfocar su carrera en el diseño web y en el diseño gráfico.

TITULACIÓN ACADÉMICA

Grado o Máster en Bellas Artes o Ciencias de la Información. También aquellos que estén cursando el último año de éstas.

Ciclo Formativo de Grado Superior en Artes Gráficas o Imagen y Sonido. También aquellos que estén cursando el último año de éstas.

En el caso de aportar otra titulación u otros Ciclos Formativos deberán poder acreditar experiencia laboral en las siguientes funciones:

- Diseño gráfico y diseño web

Para cualquiera de los perfiles anteriores es imprescindible la entrega de un portfolio actualizado.

IDIOMAS

Se valorará nivel B1 o equivalente en inglés. Se realizará una prueba específica de evaluación del nivel de inglés.

Se valorará poseer conocimientos de una segunda lengua extranjera.

4. INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

En la presente convocatoria, el aspirante deberá cumplimentar y remitir el formulario indicado en el Anexo I a la dirección de correo electrónico empleo_cedei@iter.es. En el mismo, aparte de los datos personales, se debe indicar de manera expresa la orientación temática de su solicitud, de entre las indicadas en el apartado *Perfil del aspirante*.

Además, deberán adjuntar al correo la siguiente información debidamente ordenada e identificada:

- Currículum vitae con foto actualizada
- Documentación acreditativa de la titulación académica o méritos, según capítulo 3
- Documentación acreditativa de idiomas, conocimientos y otros títulos de interés
- Documentación acreditativa de la experiencia profesional previa, en los casos que aplique
- Portfolio actualizado, en los casos en los que aplique

En el caso de personas recién tituladas o finalizando una titulación, se aportará certificación académica de las calificaciones obtenidas.

En cualquier caso ITER se reserva el derecho de asignar al candidato a una u otra orientación, en función del perfil del aspirante, del número de los mismos y de la disponibilidad de plazas. En caso de cambio de asignación, se le propondrá al candidato que realice el proceso de selección de la nueva orientación propuesta.

5. PROCESO DE SELECCIÓN

La documentación relativa a la lista de candidatos seleccionados, fecha y hora de realización de las pruebas de aptitud, se publicará en la sección “Empleo y Formación” de la web de ITER (www.iter.es).

El proceso de selección constará de 3 valoraciones:

- 1) Valoración de CV
- 2) Prueba de aptitud
- 3) Entrevista personal

5.1 VALORACIÓN DE CV

Se realizará una valoración objetiva del currículum para verificar que se cumplen los requisitos para participar en el proyecto formativo atendiendo a la orientación propuesta por el aspirante:

ORIENTACIÓN 1. INFORMÁTICA

Máster o Grado / Ingeniería Técnica o Superior en Informática, Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial, Electrónica Industrial y Automática

Grado / Licenciatura en Física o Matemáticas

Ciclo Formativo Superior en Informática

Otra titulación universitaria con experiencia acreditada

Otro Ciclo Formativo Superior con experiencia acreditada

Cursando último año, según explicado en *Perfil del aspirante*

Experiencia profesional

Nivel de inglés B1 o superior

Otros idiomas

En caso de disponer de varias titulaciones, se tendrá en cuenta aquella que aporte mayor valor a la candidatura.

Aquellos candidatos que cumplan dichos requisitos recibirán la calificación de APTO.

ORIENTACIÓN 2. ENERGÍAS RENOVABLES

Máster o Grado / Ingeniería Técnica o Superior Industrial, Electrónica Industrial y Automática

Grado / Licenciatura en Física

Máster en Energías Renovables

Otra titulación universitaria con experiencia acreditada

Cursando último año, según explicado en *Perfil del aspirante*

Experiencia profesional

Nivel de inglés B1 o superior

Otros idiomas

En caso de disponer de varias titulaciones, se tendrá en cuenta aquella que aporte mayor valor a la candidatura.

Aquellos candidatos que cumplan dichos requisitos recibirán la calificación de APTO.

ORIENTACIÓN 3. ROBÓTICA

Máster o Grado / Ingeniería Técnica o Superior en Informática, Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial, Electrónica Industrial y Automática

Grado / Licenciatura en Física

Ciclo Formativo Superior en Informática

Otra titulación universitaria con experiencia acreditada

Otro Ciclo Formativo Superior con experiencia acreditada

Cursando último año, según explicado en *Perfil del aspirante*

Experiencia profesional

Nivel de inglés B1 o superior

Otros idiomas

En caso de disponer de varias titulaciones, se tendrá en cuenta aquella que aporte mayor valor a la candidatura.

Aquellos candidatos que cumplan dichos requisitos recibirán la calificación de APTO.

ORIENTACIÓN 4. GENÓMICA

Licenciatura o grado en alguna de las carreras de Ciencias Exactas

Licenciatura o grado en alguna de las carreras de Ciencias de la Salud o de la Vida o del ámbito de la Biomedicina

Experiencia previa en la utilización de técnicas básicas de Biología Molecular

Nivel de inglés B1 o superior (hablado y escrito)

Otros idiomas

Además se valorará:

- Expediente académico de licenciatura/grado superior.
- Otras titulaciones académicas.
- Cursos afines.
- Nivel de Inglés y conocimientos de una segunda lengua extranjera.
- Conocimientos de algún lenguaje de programación (R, Python, C++, etc.).
- Experiencia previa en genética y estadística.
- Publicaciones y comunicaciones.
- Estancias, becas y participación en proyectos de investigación.

En caso de disponer de varias titulaciones, se tendrá en cuenta aquella que aporte mayor valor a la candidatura.

Aquellos candidatos que cumplan dichos requisitos recibirán la calificación de APTO.

ORIENTACIÓN 5. DISEÑO GRÁFICO

Licenciatura o grado en Bellas Artes

Licenciatura o grado en Ciencia de la información

Ciclo Formativo Superior de Artes Gráficas o de Imagen y Sonido

Otra titulación universitaria con experiencia acreditada

Otro Ciclo Formativo Superior con experiencia acreditada

Cursando último año, según explicado en *Perfil del aspirante*

Nivel de inglés B1 o superior (hablado y escrito)

Portfolio actualizado del candidato

Otros idiomas

En caso de disponer de varias titulaciones, se tendrá en cuenta aquella que aporte mayor valor a la candidatura.

Aquellos candidatos que cumplan dichos requisitos recibirán la calificación de APTO.

5.2 PRUEBA DE APTITUD

Aquellos candidatos calificados como APTO serán convocados a una prueba de aptitud, en la que se determinará su nivel de conocimientos técnicos, y una prueba de nivel de idioma inglés.

Las pruebas técnicas dependerán de las orientaciones escogidas:

ORIENTACIÓN 1. INFORMÁTICA

Consistirá en un examen tipo test sobre el siguiente temario:

- Informática básica
- Programación orientada a objetos
- Programación web
- Arquitectura de software
- Bases de Datos

Los candidatos que superen con éxito estas pruebas recibirán la calificación de APTO.

ORIENTACIÓN 2. ENERGÍAS RENOVABLES

Consistirá en un examen tipo test sobre el siguiente temario:

- Energías Renovables
- Integración de sistemas activos de producción energética
- Fabricación y caracterización de dispositivos fotovoltaicos

Los candidatos que superen con éxito estas pruebas recibirán la calificación de APTO.

ORIENTACIÓN 3. ROBÓTICA

Consistirá en un examen tipo test sobre el siguiente temario:

- Programación en C y C++
- Robótica

Los candidatos que superen con éxito estas pruebas recibirán la calificación de APTO.

ORIENTACIÓN 4. GENÓMICA

Consistirá en un examen tipo test y de desarrollo sobre el siguiente temario:

- Aspectos teórico-prácticos, aplicaciones de técnicas y procedimientos básicos de la Biología Molecular en la secuenciación de ADN.

Los candidatos que superen con éxito estas pruebas recibirán la calificación de APTO.

ORIENTACIÓN 5. DISEÑO GRÁFICO

Consistirá en un examen teórico-práctico sobre el siguiente temario:

- Diseño web (CSS3 + HTML5)
- Diseño gráfico
- Diseño CAD

Los candidatos que superen con éxito estas pruebas recibirán la calificación de APTO.

5.3 ENTREVISTA PERSONAL

Tras la prueba de aptitud todos los candidatos serán entrevistados por un comité de selección.

En la entrevista se comentarán las respuestas de la valoración 2 y se permitirá a los candidatos demostrar su capacidad de expresión, así como valorar sus intereses particulares.

6. INCORPORACIÓN AL CEDEI

Al finalizar las 3 valoraciones del proceso de selección se obtendrá una puntuación final para cada candidato:

- Valoración de CV: 30%
- Prueba de aptitud: 30% (Prueba Técnica: 75%, Prueba Inglés: 25%)
- Entrevista personal: 40%

Las puntuaciones en la fase de valoración de CV y la prueba de aptitud se establecen bajo el criterio:

NO APTO: 0 puntos, APTO: 3 puntos

En caso de no presentación a alguna de las pruebas o a la entrevista del proceso de selección, se entenderá que el aspirante desiste de su participación en el proceso selectivo.

La lista de candidatos y su puntuación se publicará en la sección de “Empleo y Formación” de la web de ITER y se notificará vía correo electrónico.

El orden de incorporación al CEDEI será el de esta lista, ordenada de mayor a menor puntuación. La incorporación se realizará de manera escalonada en función de la evolución de implantación del programa de formación.

Durante el proceso de selección se seguirán criterios de igualdad de oportunidades para el acceso a los puestos del programa de formación, y en el caso de igualdad de méritos y capacidad, se optará por la selección de mujeres frente a la de hombres para los puestos objeto del presente proceso de selección, al tratarse de carreras formativas y profesionales en los que la mujer encuentra escasa representatividad.

La lista obtenida a partir de la presente convocatoria reemplaza a la de convocatorias anteriores y tendrá una validez limitada, que se establece por un máximo de seis meses desde la fecha de su publicación. Pasado este tiempo, se procederá a realizar un nuevo proceso de selección de candidatos.

7. CONVOCATORIAS ANTERIORES

Aquellos candidatos de procesos de selección anteriores que no hayan resultado seleccionados o no hayan podido presentarse pueden incorporarse al proceso actual. Para ello deben notificar expresamente su interés y, en caso necesario, adjuntar documentación adicional que complemente la aportada con anterioridad, a la dirección de correo electrónico empleo_cedei@iter.es. En caso contrario se entenderán que desisten del procedimiento y no aparecerán en el listado ordenado resultado de la presente convocatoria.

8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Si Ud. no nos comunica expresamente lo contrario, la información que nos entregue podrá ser cedida a otras empresas del Grupo ITER y a empresas que colaboran con nuestra organización con la misma finalidad por la que se solicita en este documento. También se destinará para desarrollar y mejorar las actividades vinculadas a los servicios que prestamos.

